



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

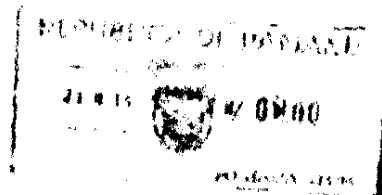
No. 695154

PAG 1
// ELCAPA20 //

CERTIFICACION

CONTESTA A LA SOLICITUD N° 28272

- QUE LA SOCIEDAD
- DEINENT CORPORATION
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FIGURA 185104 DDC (1993) DESDE EL
VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS DIRECTORES SON
1. FLOR GUERRERO
2. LIZA BOZZI
3. JULIO CORDERO
- QUE SUS DIGNATARIOS SON
PRESIDENTE FLOR GUERRERO
TESORERO LIZA BOZZI
SECRETARIO LIZA BOZZI
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCE
EL PRESIDENTE. EL SECRETARIO CUANDO EN FORMA CONJUNTA O SEPARADOS SON
LOS REPRESENTANTE LEGALES DE LA SOCIEDAD Y LOS FUNCIONARIOS EJECUTIVOS
DE LA MISMA
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES MICHELLE SOBERON
- QUE SU CAPITAL ES DE *****5.000 00 DOLARES AMERICANOS
- DETALLE DEL CAPITAL
EL CAPITAL ES DE 5.000 00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDOS EN 5.000 ACCIONES
CON UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA LAS ACCIONES PODRAN SER
NOMINATIVAS O AL PORTADOR
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA



EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL VEINTITRES DE JULIO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 06:15 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$ 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 28272
NO CERTIFICADO 5 ANONIMO 084242
FECHA: Miércoles 23 Julio de 2014
// ELCAPA20 //

MICHEL ORTIZ
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la Haye du 6 de octubre 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por *[Signature]*

3 quien actúa en calidad de *[Signature]*

4 y esta revestida del sello *[Signature]*

CERTIFICADO

5 EN Panamá 28 de AGO 2014

6 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

7 Bajo el número 50260

8 9 Número 10 Firma *[Signature]*



Esta autorización no
no implica responsabilidad
en el caso de contenido
del documento



Notario Público de la Provincia de Pinar del Rio

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo diecinueve de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quinto

03 SET. 2016

PER YACI A ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

CERTIFICACION DE AGENTE RESIDENTE

A quien concierna:

Yo, **MICHELLE SOBERON**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de Identidad personal número ocho-trescientos cuarenta y tres-doscientos treinta y cuatro (8-343-234), abogada en ejercicio del Derecho en la República de Panamá, por medio de la presente certifico lo siguiente:

PRIMERO: Que el nombre de la sociedad es: **DENNEHY CORPORATION**

SEGUNDO: Que la sociedad **DENNEHY CORPORATION** es una sociedad panameña, registrada bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita en la sección Partantes del Registro Público de Panamá, a Ficha: trescientos ochenta y seis mil ciento noventa y tres (386109), Documento: ciento cincuenta y un mil novecientos treinta y tres (151933), desde el veinte (20) de septiembre de dos mil (2000), con número de identificación fiscal ciento ochenta y un mil novecientos treinta y tres-uno-trescientos ochenta y seis mil ciento nueve (151933-1-386109), con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra (antiguo edificio Grupo Private Asset Management), piso 4, ciudad de Panamá, República de Panamá, código postal número 082301040, correo electrónico pls@privatelegal.com, teléfono: 214-7997, fax: 264-8071.

TERCERO: Que la duración de la sociedad es perpetua.

CUARTO: Que a la fecha la sociedad se encuentra vigente y no ha sido disuelta.

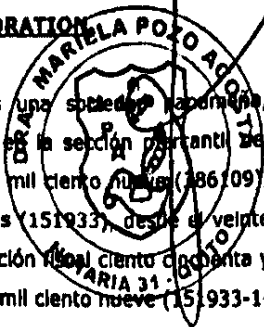
QUINTO: Que a la fecha la sociedad se encuentra al día, paz y salvo en el pago de sus tasas anuales al gobierno de Panamá.

SEXTO: Que el Agente Residente de la sociedad es la Licenciada **MICHELLE SOBERON**, mujer panameña, mayor de edad, casada, con cédula de Identidad personal número ocho-trescientos cuarenta y tres-doscientos treinta y cuatro (8-343-234), abogada en ejercicio, con oficinas en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, ciudad de Panamá, República de Panamá.

SEPTIMO: Que el Presidente y/o el Secretario, actuando de forma conjunta o separados son los Representantes Legales de la sociedad.

OCTAVO: Que la Apoderada Legal de la sociedad es la señora **MARIA GLORIA ANDRADE PEÑAHERRERA**, mujer, ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de Identidad número 1703246379, con domicilio en Urb. Chambala, Camino La Viña, Tumbaco, Quito, Ecuador.

NOVENO: Que los Dignatarios y Directores de la sociedad, según consta en el Registro Público de la República de Panamá son las siguientes personas:



DIRECTOR Y PRESIDENTE: FLOR GUERRERO, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-832-1914, con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, ciudad de Panamá, República de Panamá.

DIRECTOR, SECRETARIA Y TESORERA: LIZA BOZZI, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-700-1676, con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, ciudad de Panamá, República de Panamá.

DIRECTOR: JULIO CEDEÑO, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 7-771756, con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, ciudad de Panamá, República de Panamá.

El ejercicio de estos cargos no está limitado a un período fijo de tiempo y se extenderá hasta que sea revocado el cargo de dicha persona, o por unas de las causas para el remplazo de estos.

DECIMO: Que los accionistas de la sociedad son las siguientes personas:

CARMEN CECILIA ANDRADE PEÑAHERRERA, ciudadana ecuatoriana, casada, portadora de la cédula No. 0900155060, con domicilio en Urb. Los Eucaliptos, Cumbaya, Quito, Ecuador, titular del dieciocho por ciento (18%) de las acciones de la sociedad.

MARIA GLORIA ANDRADE PEÑAHERRERA, ciudadana ecuatoriana, casada, portadora de la cédula No. 1703246379, con domicilio en Urb. Chambala, Camino La Viña, Tumbaco, Quito, Ecuador, titular del veintidós por ciento (22%) de las acciones de la sociedad.

MERCEDES H. ANDRADE PEÑAHERRERA, ciudadana ecuatoriana, casada, portadora de la cédula No. 1704607330, con domicilio en 12131 S.W. 18 ST. Plantation, FL 33323, USA, titular del veinte por ciento (20%) de las acciones de la sociedad.

ANA LUISA ANDRADE PEÑAHERRERA, ciudadana ecuatoriana, casada, portadora de la cédula No. 1705401758, con domicilio en Tornero 3, Manzana E, Villa 19, Samborondon, Guayas, Ecuador, titular del veinte por ciento (20%) de las acciones de la sociedad.

MONICA ANDRADE PEÑAHERRERA, ciudadana ecuatoriana, casada, portadora de la cédula No. 1705843710, con domicilio en Lillers STR 3, 34431, Marsberg, Alemania, titular del veinte por ciento (20%) de las acciones de la sociedad.

Panamá, 22 de agosto de 2014.

Yo, **DIOMEDES EDGARDO CERRUD**, Notario Público Quintero, atentamente,
del Circuito de Panamá, con Cédula Número 8-171-301

CERTIFICO:

Que dada la cédula de la identidad de (los) signatario(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

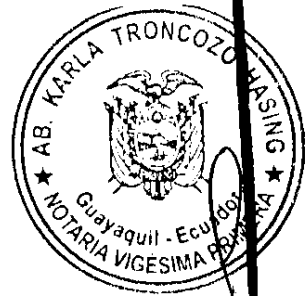
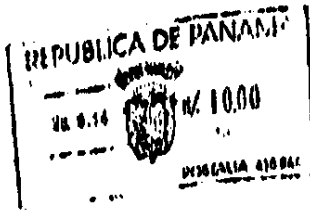
Panamá,

28 AUG 2014

Ldo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quintero

MICHELLE GARRON





APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961

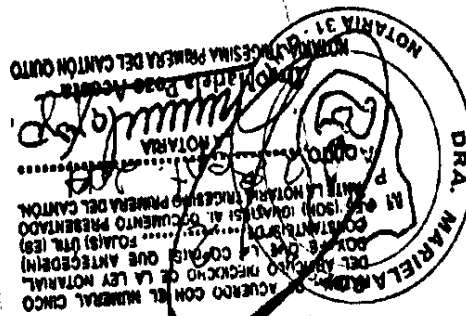
- 1 País PANAMÁ.
- 2 El presente documento público ha sido firmado por Carolina Cayula
- 3 quien actúa en calidad Notaria
- 4 y este revestido del sello/timbre de Notaria

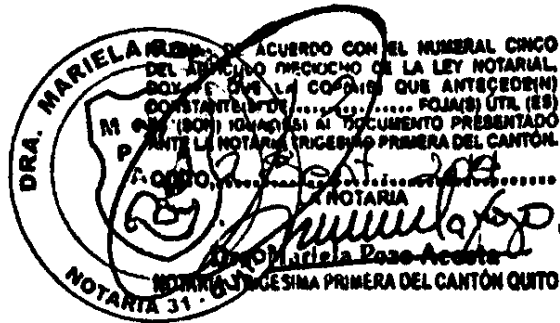
CERTIFICADO

- 5 EN Panamá 31 de AGO 2014
- 6 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 7 Bajo el número 60350
- 8 Sello/timbre 10 Firma Carolina Cayula



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento





ABOGADA KARLA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY. FE. Que la fotocopia precedente compuesta
de dos (2) fojas es igual al documento original.

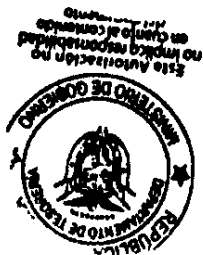
05 MAR 2015

Guayaquil.

Kallatratorar

AB. KARLA TRONCOZO HASING

Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil



3. Se otorga el número 10 F. 10
4. Se otorga el número 10 F. 10
5. Se otorga el número 10 F. 10
6. Se otorga el número 10 F. 10
7. Se otorga el número 10 F. 10
8. Se otorga el número 10 F. 10
9. Se otorga el número 10 F. 10
10. Se otorga el número 10 F. 10
11. Se otorga el número 10 F. 10
12. Se otorga el número 10 F. 10
13. Se otorga el número 10 F. 10
14. Se otorga el número 10 F. 10
15. Se otorga el número 10 F. 10
16. Se otorga el número 10 F. 10
17. Se otorga el número 10 F. 10
18. Se otorga el número 10 F. 10
19. Se otorga el número 10 F. 10
20. Se otorga el número 10 F. 10
21. Se otorga el número 10 F. 10
22. Se otorga el número 10 F. 10
23. Se otorga el número 10 F. 10
24. Se otorga el número 10 F. 10
25. Se otorga el número 10 F. 10
26. Se otorga el número 10 F. 10
27. Se otorga el número 10 F. 10
28. Se otorga el número 10 F. 10
29. Se otorga el número 10 F. 10
30. Se otorga el número 10 F. 10
31. Se otorga el número 10 F. 10
32. Se otorga el número 10 F. 10
33. Se otorga el número 10 F. 10
34. Se otorga el número 10 F. 10
35. Se otorga el número 10 F. 10
36. Se otorga el número 10 F. 10
37. Se otorga el número 10 F. 10
38. Se otorga el número 10 F. 10
39. Se otorga el número 10 F. 10
40. Se otorga el número 10 F. 10
41. Se otorga el número 10 F. 10
42. Se otorga el número 10 F. 10
43. Se otorga el número 10 F. 10
44. Se otorga el número 10 F. 10
45. Se otorga el número 10 F. 10
46. Se otorga el número 10 F. 10
47. Se otorga el número 10 F. 10
48. Se otorga el número 10 F. 10
49. Se otorga el número 10 F. 10
50. Se otorga el número 10 F. 10
51. Se otorga el número 10 F. 10
52. Se otorga el número 10 F. 10
53. Se otorga el número 10 F. 10
54. Se otorga el número 10 F. 10
55. Se otorga el número 10 F. 10
56. Se otorga el número 10 F. 10
57. Se otorga el número 10 F. 10
58. Se otorga el número 10 F. 10
59. Se otorga el número 10 F. 10
60. Se otorga el número 10 F. 10
61. Se otorga el número 10 F. 10
62. Se otorga el número 10 F. 10
63. Se otorga el número 10 F. 10
64. Se otorga el número 10 F. 10
65. Se otorga el número 10 F. 10
66. Se otorga el número 10 F. 10
67. Se otorga el número 10 F. 10
68. Se otorga el número 10 F. 10
69. Se otorga el número 10 F. 10
70. Se otorga el número 10 F. 10
71. Se otorga el número 10 F. 10
72. Se otorga el número 10 F. 10
73. Se otorga el número 10 F. 10
74. Se otorga el número 10 F. 10
75. Se otorga el número 10 F. 10
76. Se otorga el número 10 F. 10
77. Se otorga el número 10 F. 10
78. Se otorga el número 10 F. 10
79. Se otorga el número 10 F. 10
80. Se otorga el número 10 F. 10
81. Se otorga el número 10 F. 10
82. Se otorga el número 10 F. 10
83. Se otorga el número 10 F. 10
84. Se otorga el número 10 F. 10
85. Se otorga el número 10 F. 10
86. Se otorga el número 10 F. 10
87. Se otorga el número 10 F. 10
88. Se otorga el número 10 F. 10
89. Se otorga el número 10 F. 10
90. Se otorga el número 10 F. 10
91. Se otorga el número 10 F. 10
92. Se otorga el número 10 F. 10
93. Se otorga el número 10 F. 10
94. Se otorga el número 10 F. 10
95. Se otorga el número 10 F. 10
96. Se otorga el número 10 F. 10
97. Se otorga el número 10 F. 10
98. Se otorga el número 10 F. 10
99. Se otorga el número 10 F. 10
100. Se otorga el número 10 F. 10

